



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
JAMAO AL NORTE
¡Nuestra fé mueve montañas!

MURAL INFORMATIVO

OCTUBRE 2025

Septiembre

Actividad	Indicador	Unidad	Valor	Fecha de ejecución	Responsable
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/09/2023	Alcalde
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/09/2023	Alcalde
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/09/2023	Alcalde

Octubre

Actividad	Indicador	Unidad	Valor	Fecha de ejecución	Responsable
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/10/2023	Alcalde
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/10/2023	Alcalde
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/10/2023	Alcalde

Noviembre

Actividad	Indicador	Unidad	Valor	Fecha de ejecución	Responsable
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/11/2023	Alcalde
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/11/2023	Alcalde
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/11/2023	Alcalde

Diciembre

Actividad	Indicador	Unidad	Valor	Fecha de ejecución	Responsable
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/12/2023	Alcalde
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/12/2023	Alcalde
Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	Revisión de la gestión municipal	1.00	01/12/2023	Alcalde

Para garantizar que los ayuntamientos desarrollen procesos de PPM transparentes, inclusivos y equitativos es necesario cumplir con las siguientes etapas:

- Primera etapa: empoderamiento organizativo y elaboración de visiones estratégicas de desarrollo.
- Segunda etapa: Consulta a la población.
- Tercera etapa: transparencia y seguimiento al plan de inversión municipal.

A través del presupuesto participativo:

- Se contribuye a mejorar directamente los ingresos municipales.
- Se fortalece la cohesión social.
- Se promueve la equidad, transparencia en la gestión del gasto municipal.
- Es posible promover acciones locales de impacto en el territorio.

51-5138

evidenciasppm@fedomu.org

